



Ayuntamiento de Batres

EUCC COTORREDONDO
Cl. Águila Real, 23 Bis - Urb. Cotorredondo
28976 - BATRES (MADRID)

En Batres, a fecha indicada al margen.

Señor Presidente:

Me dirijo a usted al objeto de comunicarle que en el Pleno del día de hoy se ha aprobado, por unanimidad, la *Adenda al "Convenio de gestión técnico - comercial, de 21 de julio de 2010, para la redacción, ejecución y financiación de los proyectos de obras relativos a la red de transporte primaria y red de distribución con renovación de las infraestructuras internas de la urbanización "Cotorredondo", entre el Canal de Isabel II, el Ayuntamiento de Batres y la Entidad Colaboradora de Conservación Cotorredondo"*, para la liquidación del importe de las obras de construcción de la nueva red de distribución de agua en la urbanización "Cotorredondo", quedando la rúbrica entre las tres partes para el mes de septiembre, una vez transcurridos los plazos para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Atentamente,

El Alcalde,
Fdo. Víctor Manuel López Rodríguez.

Firmado electrónicamente al margen.

